

GRUPO EISA CHILE S.A.

HECHO ESENCIAL

Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 244

Santiago, 20 de Noviembre de 2012.

Señor

Fernando Coloma Correa

SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Presente.-

Referencia: Suspensión de Junta Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 9 y 10, inciso 2º, de la Ley N° 18.045, y en la Norma de carácter General N° 284, estando debidamente facultado para ello, cumplo con informar el siguiente hecho esencial o relevante respecto de la sociedad que represento:

El Directorio en sesión extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2012, acordó suspender la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para la misma fecha a las 11:30, por cuanto el accionista mayoritario no pudo estar presente en razón de que LAN Argentina informó que sus operaciones previstas para el día de hoy, se han visto afectadas como consecuencia de las medidas de fuerza que están siendo llevadas a cabo en dicho país y que son de público conocimiento.

Asimismo resolvió citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de **GRUPO EISA CHILE S.A.**, para el jueves 6 de diciembre de 2012, a las 12:00, en el domicilio social ubicado en Avenida El Bosque Norte 0123, oficina 402, Comuna de Las Condes, de esta ciudad.

Esta junta se pronunciará sobre Distribución de Dividendos y las demás materias que son de competencia de la Junta

Se acordó omitir las publicaciones de la citación a la Junta, teniendo en consideración que los accionistas han confirmado su asistencia a ella, estando en conocimiento de la fecha, hora y lugar de celebración.

Se deja constancia que el Directorio facultó al Gerente General para efectuar todas las comunicaciones y notificaciones que sean de rigor para ante la Superintendencia de Valores y Seguros.

Saluda atentamente a usted.

GRUPO EISA CHILE S.A.

Jorge Gilligan

GERENTE GENERAL